Regional Huila
Centro de Formación Agroindustrial

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL REGIONAL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro de Formación Agroindustrial, es necesario realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro de Formación Agroindustrial cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 8226 del 27 de mayo de 2026 ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: Prestar el servicio de tala, poda y paisajismo en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.

VEINTIÚN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS ($21.127.611) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Dado en Campoalegre, 23 de junio de 2026

Lina M. Trujillo O

Firmado digitalmente por Lina Marcela Trujillo Osso

LINA MARCELA TRUJILLO OSSO
Subdirectora de Centro (E)

Elaboró: David Leandro Barrera Puentes – Apoyo contratación

Firmado digitalmente por David Leandro Barrera Puentes

Reviso: Laura Vanessa Leguizamo Pérez - Abogada Gestión Contractual

Firmado digitalmente por Laura Vanessa Leguizamo Pérez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Laura Vanessa Leguizamo Pérez, email=lauleguizamope@gmail.com, c=CO
Fecha: 2026.06.23 14:49:14 -05'00'